

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Sábado 19 de Octubre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.477

## CARTAS DE D. JUAN DE AUSTRIA

A D. JUAN ANDREA DORIA

El duque de San Pedro ha tenido la amabilidad, que agradecemos mucho y agradecerán también nuestros lectores, de facilitarnos un ejemplar de *Lettere di D. Giovanni d'Austria a D. Giovanni Andrea Doria I*, publicadas en Roma por el príncipe D. Alfonso Doria.

El favor es muy grande, porque esas cartas del vencedor de Lepanto acaban de publicarse por primera vez en Italia, en la edición que tenemos a la vista, que consta de cien ejemplares, y de la que existen sólo dos en España: uno propiedad de S. M. el Rey y otro propiedad del ilustre prócer que galantemente nos lo ha prestado.

Del extraordinario interés e importancia de esa correspondencia, hasta ahora inédita, se irán dando cuenta nuestros lectores con su lectura. No es menester, por tanto, nuestro encarecimiento.

I

Muy Ilustre señor.

A los VII del presente recibí la de V. m. del 8 de Agosto, y entendí por ella lo que después de la partida de Génova hasta aquel punto le había ocurrido, y aunque por otras vías tenía ya aviso de la vuelta de la Armada del Turco, todavía me dió contentamiento el expediente que V. m. halló para que Gil de Andrada no perdiese tiempo en Nápoles ni dejase de quedar allá recaudo bastante hasta saber mejor lo que ella hacía; pero he sentido mucho la desorden de Alfonso y que no se haya tenido más respeto del que V. m. escribe á mi patente que si bien no habla expresamente con las galeras del duque de Florencia, está claro que habiendo de seguir D. Juan de Cardona, á quien yo las sometí, la orden que V. m. le diese, habían de hacer ellas lo mismo á donde se hallasen, y si me tomara este aviso en tiempo que pudiera dar á V. m. cuenta de él, por ventura no le sucediera bien el atrevimiento; pero no he dejado de hacer sobre ello particular demostración con quien sé que avisará al duque de qué manera lo he tomado, y V. m. ha hecho como quien es en pasar por ello con aquel término, pues cualquiera otro no pudiera hacer tan buen efecto, y yo voy conociendo que convendrá castigar á alguno de manera que los otros escarmenten en él.

La resolución que V. m. tomó de retenerse los soldados que el duque de Alburquerque le había enviado, no ofreciéndose de ellos otra necesidad en aquel Estado, me ha parecido muy bien, pues podrían ser de tanto más efecto en las galeras y de vuelta á Génova se le podrán volver y V. m. tomará las dos compañías que el Comendador mayor llevó y hizo desembarcar allí para este objeto, y porque he respondido ya á las demás cartas de V. m. no me queda que decir en ésta. Guarde nuestro Señor la muy ilustre persona de V. m. y estado acreciente como desea en Madrid X de Octubre de 1568.

Al servicio de V. m.

Don Jn. de Austria.

Al muy ilustre Señor el Señor Juan Andrea de Oria, Marqués de Tuzzi.

## Serenidad

Es nuestro carácter tan propenso al apasionamiento, que siempre que se presenta un problema importante en la política española hay que recordar á todos la salvadora cualidad que sirve de cabeza á este artículo, y sin la cual no es posible tomar resoluciones acertadas.

El asunto de la huelga ferroviaria, aplazado felizmente ante un proyecto de ley, que en breve discutirá el Parlamento, reviste fases muy diversas que es necesario resolver de una manera que ofrezca garantías para el porvenir.

Natural es que la expectación vaya creciendo á medida que se acerca el citado debate, que en el mismo se disponga á intervenir el jefe de los conservadores, y que los interesados en el proyecto de una manera directa no estén satisfechos de las soluciones ofrecidas en el mismo.

La importancia de la cuestión es tan grande que dicha expectación está perfectamente justificada.

No es menos lógico que un partido lla-

mado á turnar con el liberal en los Consejos de la Corona defina su actitud en un problema de tanto interés.

Y en cuanto á obreros y Compañías, es fácilmente explicable que ni este proyecto ni ninguno logre satisfacer aspiraciones que tienen un límite en la realidad de los hechos y en la capacidad económica del negocio.

\*\*

La obra de paz sometida á la resolución de las Cámaras no es ni podía ser perfecta, y así lo reconoce el Gobierno con plausible y abierto criterio.

Elaborada entre los apremios de tiempo y las impacencias de todos, tiene lunares que desaparecerán al ser discutida, si al verificarlo no se pierde la calma y no se hace del debate un pretexto para combatir al Gabinete, olvidando que alguien tiene que llevar el peso de un problema latente desde hace varios años.

Nuestro sincero deseo de que no surjan dificultades para adoptar resoluciones eficaces nos veda hacer un examen de los detalles del proyecto de ley, en evitación de que el amor propio pueda mostrarse parte en el litigio.

Si una cordura, que nunca fué más precisa, se antepone á todos los prejuicios e intereses particulares, es seguro que serán vencidos los obstáculos y caerán en el vacío ciertos planes que bien claramente denuncian la actitud de algunas personalidades.

Repetimos que es perfectamente natural la expectación que el asunto trae consigo; mas negamos que estén justificados los pesimismoes que comienzan á flotar en el ambiente.

El problema es soluble y no ofrece dificultades invencibles, si todos van de buena fe y conservan la serenidad.

Si faltan cualquiera de esas circunstancias, si la discusión se extravía y las soluciones se alejan, la culpa será de los que olviden sus deberes en tan críticos y peligrosos instantes.

No habrá luego derecho á quejarse, por tanto, de lo que pueda sobrevenir.

La buena voluntad y el buen sentido se abren siempre paso en los momentos supremos, y éste no ha de ser una excepción, pese á los torpes deseos que se perciben mirando á las izquierdas y... ¿por qué no decirlo?, á las derechas también.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Entraron: En el dique de la Carraca, el «Proserpina».

En Vinaroz, el torpedero núm. 43 y el núm. 2, saliendo al poco rato.

En Cartagena, el «Princesa de Asturias».

En ídem, el «Marqués de la Victoria».

En Cádiz, el «Osado».

Salieron:

De Tenerife, para Las Palmas, el «Molina».

Del dique de Cartagena, el torpedero núm. 1.

Fondearon:

En Cádiz, el «Ponce de León».

En Tenerife, el torpedero construido para el Gobierno peruano «Teniente Rodríguez», despachado como buque mercante francés.

En Las Palmas, el «Molina».

En la bahía de Cádiz, el «Lobo».

En Grao, los torpederos núm. 2 y número 43.

En San Roque, el «Laya», saliendo al poco rato para Melilla.

\*\*

Del comandante de Marina de Cádiz: «El contralmirante D. Ventura Mantecola se ha agravado en su enfermedad.»

### Reales órdenes.

Declara aptos para el ascenso á varios jefes y oficiales de Infantería de Marina.

Concede ingreso como alumno en la Escuela de Zoología y Pesca al capitán de corbeta D. Eugenio Pasquin.

Concede permuta de cruz al segundo contramaestre alférez de navío graduado D. José Regueiro.

Idem graduación y sueldo de segundo teniente al segundo condestable D. Pedro Pena.

Nombra al capitán de corbeta D. Joaquín Aguirre secretario de la Jefatura de Armamentos del arsenal de El Ferrol.

Destina á la Dirección general de Navegación y Pesca al ídem D. Juan García de la Mata.

Aprueba destitución conferida al teniente de navío D. Manuel Pastor.

Concede graduación y sueldo de teniente de navío al alférez de navío graduado D. Francisco Soler.

Nombra ayudante personal del señor ministro al teniente de navío D. Francisco Gil de Solá.

## Un libro nuevo

La gentil señorita doña Gloria de la Prada, que en el mundo de las letras se llama también «Mimi», acaba de publicar una novela titulada «El ensueño se mete en casa».

Eduardo Zamacois le ha puesto un prólogo primoroso, del que entresacamos algunas páginas, seguros de que no habíamos de hacer nosotros en términos más halagüeños para tan brillante escritora la crítica de su preciosa e interesante novela.

«Fruto en sazón, fruto maduro por el sol de la Vida, porque hay en él, simultáneamente, amarguras de hielos y dulces de panal, «labor de arte», en fin, es esta novela que Gloria de la Prada somete hoy al juicio soberano del público.

Pocas veces hallará el lector una fusión tan perfecta, un ayuntamiento tan definitivo, entre el temperamento del artista y su obra, entre la escritora de hoy y «la niña» de ayer. Y, además, el título que, como banderín de malicia y pecado, cubre el libro: «El ensueño se mete en casa».

¡Qué arcanos golosos, qué sutilezas perversas de abate, qué promesas gratas á las sombras regocijadas del Aretino y de Brantôme, se ocultan bajo ese rótulo escrito por una mano nacarina de mujer...! ¡Y de una mujer en quien, á pesar de su muchísima juventud, la fantasía se halla discretamente templada y lastrada por los recuerdos!»

«El ensueño se mete en casa» es una novela sencilla, moderna, bien dialogada, bien escrita, rica en atisbos sentimentales y en interesantes horizontes psicológicos. Componen su argumento los dolores—dolores de alma—de una mujer joven, espiritual y bonita, casada con un ingeniero inteligente, rico y buen mozo. Conoció tales antecedentes, imposible parece que una pareja así no sea dichosa. Pues, no, amigos lectores; ni lo es. Entre los brazos de Fernando, María Luisa se aburre horrorosamente. Su marido es bello, apasionado, simpático... pero, ¡diablo...! es el mismo marido, el mismo hombre de todos los días; un caballero que tiene negocios, preocupaciones, afanes, y, por lo mismo, no puede dedicar al cariño aquel inextinguible fervor de los primeros meses. Y la joven quiere más; ¡ah, la insaciable...! quiere una orgía de espíritus, una saturnal imaginativa, sin treguas, de vanándose en una mutación infinita de formas, de momentos y de palabras... ¿Dónde estará el ideal?

María Luisa lo encuentra, al fin, per su sutilizado, eterizado, en una película de cinematógrafo. Aquello sólo es una sombra, una ilusión óptica, la imagen de un hombre exquisito y apasionado; de un hombre de maravilla, que probablemente no conocerá nunca. María Luisa llora. ¡Si ella tuviese un marido así...!

El desenlace de la novela se aproxima. María Luisa quiere á su esposo, y, sin embargo, piensa en «el otro»; es un dualismo sentimental muy interesante y muy curioso, que la joven autora explica felizmente. Una tarde Fernando, que ha ido á la estación á esperar á su hermano—una especie de «bala perdida», burlador y simpático que pasa á través del mundo una historia de mosquetero,—llega acompañado de un hombre fino, irreprochable...; a verle María Luisa apenas puede reprimir un grito: su cuñado... ¡es él...! ¡El hombre del cinematógrafo...! *El ensueño se mete en casa...*

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Movimiento de barcos

Cartagena, 18.

Procedente de varios puertos del Cantábrico y del arsenal de la Carraca ha fondeado el crucero «Princesa de Asturias», que limpiará y pintará fondos en este arsenal.

También fondeó, procedente de Cádiz, el cañonero de guerra «Marqués de la Victoria».

### Paseos militares.

Valencia, 17.

A las cuatro de la tarde han regresado del paseo militar las fuerzas del regimiento de Otumba.

El público tributó una ovación á los soldados á su paso por las cales.

En las primeras horas de la mañana salió el octavo regimiento montado de Artillería, con objeto de realizar un viaje á Alicante por la costa.

En el viaje de ida recorren 183 kilómetros; en el de vuelta, 162.

### Contra los consumos.

Zaragoza, 18.

Se ha celebrado una importante Asamblea de alcaldes de la circunscripción para

pedir la supresión del cupo de consumos en todos los Municipios.

Presidió el de Borja, y se acordó pedir al Gobierno la supresión, y en el caso de que la petición no sea atendida, apelar á medidas energéticas.

### Un drama de familia.

Cádiz, 18.

Se insiste en que las causas que determinaron los suicidios fueron las desavenencias entre el matrimonio por la diferencia de caracteres.

La autopsia ha destruido las graves suposiciones que se hicieron respecto del padre y la hija.

Aquél continúa en la cárcel. Su hijo sigue en libertad.

### DECLARACIONES DE PAIVA

## EL LEVANTAMIENTO MONÁRQUICO

Tienen mucho interés para que dejáramos de publicarlas, después de las acusaciones que los republicanos lanzaron contra el Gobierno por su supuesta benevolencia con los monárquicos portugueses, las declaraciones que acaba de hacer Paiva Couceiro afirmando que el Gobierno de España tuvo gran parte en la represión del movimiento monárquico portugués.

Sobre este asunto ha añadido Paiva Couceiro:

«Probáronlo notoriamente las sucesivas aprehensiones de armas, y con menor facilidad, mas con mayores detalles, lo puede comprobar quien converse cinco minutos con algunos de los que, internados en Galicia, tantas veces sufrieron la existencia errante e inquieta, bajo la presión de la Guardia civil, fiel cumplidora de las órdenes terminantes de Madrid.

Realizase la última aprehensión importante de armas á fines de Abril.

Era una remesa de 1.000, con los correspondientes cartuchos, procedentes de Hamburgo, por vía marítima.

Llegaron á desembarcarse y á enterrarse en la arena, y allí mismo fueron á descubrir las carabineros, excitado su celo por las perentorias instrucciones del Gobierno.

Después, en fin de Mayo, comenzaron á redoblar insistentemente la persecución, pronunciándose á principios de Junio una orden de definitivo despejo contra nuestra gente.

Proseguíanse los trabajos para nueva adquisición de armas, y en la noche del 4 al 5 de Julio, junto á cierto punto de la costa de España, venida por mar, tuvimos una remesa de cerca de 460 armas (la remesa era mayor; mas por circunstancias imprevistas sólo se tuvo ese efectivo de 460) y 60.000 cartuchos. En ese mismo punto convergían en la misma noche nueve automóviles.

Se hizo el desembarco y la carga en los coches, siguiendo éstos el viaje inmediatamente por fuera de las carreteras, sin paradas ni contactos con las poblaciones.

A pesar de la cautela, no terminó todavía el «raid» sin la pérdida de 100 armas y 20.000 cartuchos, caídos en las manos de la autoridad.

Aún permanecemos en la zona de la frontera los días 14 y 15; mas hubo que ceder á la persecución sin tregua iniciada por la Guardia civil, cuya movilización fué ordenada de Madrid para estos efectos.

Seguíose á esto el internamiento, que de hecho no representaba otra cosa que la continuidad de las órdenes y disposiciones ya antes de la incursión adoptadas y ejecutadas por el Gobierno de Madrid y sus delegados locales.

## Marinas extranjeras

### Maniobras navales en el Mediterráneo.

(Desde Tolón)

Por comunicaciones radiotelegráficas se sabe que la escuadra de dreadnoughts y la primera división de la escuadra ligera han salido de Córcega y de Cerdeña á las órdenes de los almirantes Boué de Lapeyrière, Gauchet y Auvert, y que se han encontrado con los buques de la segunda escuadra de línea, mandada por el almirante Bellue.

Se estableció un combate cerca de las costas de Túnez entre las escuadras y los submarinos de Bizerta, que contribuyen á la defensa del frente marítimo.

La división mandada por el almirante Dartige du Fournet se queda en Tolón prevenida para una salida á la mar urgente.

Los tres cruceros acorazados de esta división están dispuestos para navegar, pero podría ser que no se mandase más que uno á Levante para efectuar una visita de inspección y proteger los intereses de los súbditos franceses.

## EN ORIENTE

## Cinco naciones en guerra

Ante el conflicto.—Cómo se piensa en Alemania. París, 18.

M. De Reventhw publica un artículo en un diario oficioso de Berlín exponiendo los propósitos de su Gobierno en el asunto de la proyectada conferencia internacional.

«El Gobierno alemán—dice M. De Reventhw—no rechazará más tarde la celebración de la Conferencia. En este momento es imposible, porque detrás de los representantes de cada Potencia estarán los Cuerpos de Ejército.

Es además bueno y práctico dejar á los beligerantes que agoten sus fuerzas y sus portamonedas. ¿Que reclaman la guerra á grandes gritos? Muy bien. Que les dejen vivir su vida. Con eso se facilitará el trabajo de Europa.»

### Manifiesto del Rey de los búlgaros.

Sofía, 18.

En el manifiesto dirigido á sus súbditos declara el Rey de Bulgaria que habiendo sido vanos cuantos esfuerzos se hicieron para librar á los hermanos de sangre y religión que viven al otro lado de la frontera de la penosa vida que llevan, era preciso recurrir á las armas para socorrer á la población cristiana residente en Turquía.

«Puesto que el Gobierno turco—termina diciendo,—en lugar de hacer justicia, como demandáramos, moviliza sus ejércitos, el Rey y el Gobierno anunciamos al pueblo que se declara la guerra para defender los derechos humanos y cristianos.»

El manifiesto lo firma el Rey con todos los ministros.

### Declaraciones del Rey de Montenegro.—Hablando con los prisioneros turcos.

París, 18.

El Rey Nicolás de Montenegro ha hecho ante varios periodistas las siguientes declaraciones:

«Es la tercera campaña que me veo obligado á emprender en mi reinado. Conozco los horrores de la guerra, y deplo-ro profundamente la efusión de sangre. ¡Qué feliz hubiera yo sido si las querellas entre los Estados y los pueblos pudieran ponerse de acuerdo sin sacar la espada! Desgraciadamente, estamos lejos de eso hasta las naciones civilizadas. ¿Qué hacer enfrente de un Imperio en el que la Administración ha preferido siempre al derecho la fuerza brutal y la guerra á la Humanidad?

No me quedaba más que escoger entre el amor á la paz, de que he dado tantas pruebas, y la protección de los derechos que mi pueblo me había confiado.

Sin sacrificios considerables, no existen para Montenegro ni derechos ni progreso, ni siquiera posibilidad de vivir.»

El Rey Nicolás, de Montenegro, ha recibido en su cuartel Real de Podgoritza á los oficiales turcos que fueron hechos prisioneros en Tuzi y en Detchich.

El Rey Nicolás estuvo muy amable con ellos, pronunciando las siguientes palabras:

«Durante vuestra estancia en mi país, mi pueblo os ofrecerá una hospitalidad caballeresca. Los montenegrinos admiran en alto grado la bravura de que han dado prueba sus enemigos.»

Los oficiales estrecharon la mano del Rey, y éste les autorizó á conservar sus armas.

### La actitud de Grecia.—Monarcas á la guerra.

París, 18.

Aseguran en los Círculos diplomáticos que el Gobierno turco ha acordado no declarar la guerra á Grecia, para procurar separar á este país de la «entente» balkánica, á cuyo fin daría Turquía un *modus vivendi* respecto á Creta.

Añaden tales informes que es muy posible que la guerra con Grecia pueda todavía evitarse.

También se dice que ayer mañana entraron en territorio turco, por las cercanías de Elassona, sin ser molestados, tres regimientos griegos.

Las noticias de Atenas desmienten rotundamente que Grecia pensase separarse del bloque balkánico y unirse á Turquía para combatir contra aquél.

Las personalidades que desmienten tal rumor mostrábase indignadas de que se hubiese propalado tal cosa.

El Rey de Bulgaria ha tomado el mando de las fuerzas aliadas.

El de Servia, acompañado del príncipe Jorge, ha salido con dirección á Nisch.

En la frontera montenegrina se ha reanudado la lucha.

### Las Potencias ante el conflicto.

París, 18.

Dicen de Viena que en Kioff (Rusia) la población se ha levantado en una violenta

manifestación contra Austria. El edificio del Consulado y las habitaciones del consular han sido apedreadas y roto el escudo y la bandera de Austria.

La policía no ha hecho ninguna detención. En Tolón está preparada una escuadra para salir con dirección á Oriente, en cuanto lo reclamen los intereses franceses.

Dicen de Viena que allí se cree que existe el acuerdo de que Rusia auxilie á los Estados bálticos, si en el curso de la lucha se vieran comprometidos.

**Operaciones suspendidas.—Contra Skutari.—Los hospitales de sangre.**

París, 18. Comunican de Podgoritz que han sido suspendidas momentáneamente las operaciones en la frontera montenegrina.

El Ejército del Centro, concentrado en las inmediaciones de Tuzi, se prepara á realizar un movimiento general sobre Skutari.

De esta ciudad han salido ya fuertes destacamentos turcos, que salen al encuentro de los montenegrinos.

Es inminente, pues, un gran batalla en la orilla izquierda del lago Skutari. El terreno arenoso en que se ha de efectuar probablemente la batalla es poco favorable á los montenegrinos.

La princesa Militza dirige personalmente el servicio de hospitales provisionales, en los que son atendidos también los heridos turcos y malisores.

Se nota la escasez de médicos.

**Combate entre turcos y búlgaros.—Victorias de los serbios.**

París, 19. Desde Sofía comunican que se está librando una gran batalla en Mustafá entre turcos y búlgaros.

Estos últimos se hallan en Kurtkale, en territorio turco, á poca distancia de Mustafá, donde se hallan reunidas numerosas tropas turcas.

Dícese que los serbios se han apoderado de Pristina y de Mitrovitz y que las bandas serbias han destruido la línea férrea de Uskub.

**La capitulación de Tuzi.**

París, 18. Se reciben de Cetina noticias detalladas de la jornada que precedió á la ocupación de Tuzi por las tropas montenegrinas.

Bajo el fuego de la artillería, dirigido desde siete lugares distintos, aquella plaza se rindió. Los montenegrinos tuvieron dos oficiales y siete soldados muertos. Los turcos tuvieron 88 muertos y 435 heridos.

Siete batallones regulares, con un coronel y 82 oficiales, y un batallón de tropas irregulares, fueron hechos prisioneros.

Once cañones, cuatro ametralladoras, 8.000 fusiles mauser, 1.500 fusiles Martini y una gran cantidad de municiones y de material de guerra cayeron en poder de los montenegrinos; 14 oficiales turcos y un teniente alemán, que dirigía sus ametralladoras, fueron muertos durante el bombardeo.

Efectuada la capitulación, oficiales y soldados turcos, después de haber depositado las armas, escoltados por tres batallones montenegrinos, se pusieron en marcha hacia Rogome, donde se hallaba el príncipe Danilo.

Cuando el grupo de oficiales turcos se aproximaba, la compañía de honor montenegrina presentó las armas y la música tocó el himno turco.

El coronel turco descendió del caballo que montaba y entregó su espada al príncipe heredero, Danilo, que estaba también á caballo, rodeado de su Estado Mayor.

El príncipe Danilo, devolviendo la espada al coronel, le dijo: «Habéis luchado como héroes. He admirado vuestro valor.»

## Casos de memoria extraordinaria

Entre los casos más notables de memoria extraordinaria debe mencionarse el del cardenal José Mezzofanti, quien fué considerado en su época, nada lejana por cierto, como un verdadero fenómeno á causa de su prodigiosa memoria.

Nació en Boñña en 1771 y murió en Roma en 1848.

Conoció á fondo 78 lenguas, sin contar los dialectos. No sólo conoció esas lenguas perfectamente, sino que estudió también cada uno de los dialectos derivados de ellas, hasta el punto de que le bastaba oír pronunciar á un individuo unas cuantas frases para decir de qué provincia era oriundo.

El zar Nicolás, después de haber tenido una conversación con el cardenal, declaró que no había una sola persona en su Imperio capaz de hablar mejor la lengua rusa.

Se cuenta que Napoleón el Grande llegó á la ciudad en que residía Mezzofanti y preguntó:

—¿Qué es lo que hay de notable en esta ciudad?

—Un cardenal—le contestaron. Asombróse Napoleón de que se considerase como notabilidad digna de mencionarse á un cardenal allí donde se encontraba él.

—¿Qué gracia tiene ese cardenal?—preguntó.

—Hablar todas las lenguas conocidas—le respondieron.

Como en el Estado Mayor de Napoleón había individuos de muchas nacionalidades distintas, quiso poner á prueba á Mezzofanti, para cuyo efecto le fué á visitar é hizo que hablase con varios de

sus oficiales, y cada uno de ellos declaró que el cardenal era su paisano. Tal era la pureza con que hablaba los distintos idiomas.

Cuéntase también que en cierta ocasión se encontraron en una reunión Mezzofanti y un caballero mejicano y que éste dijo al cardenal que estaba seguro de hablarle en su idioma, que no conocía su emi-nencia. Mezzofanti se sonrió con incredulidad y le invitó á hacer la prueba. El caballero era yucateco, y le habló en Maya. El cardenal confesó que no había entendido ni una palabra; pero agregó que la lengua en que se le había hablado no era propiamente un idioma.

El caballero yucateco arguyó que si era un idioma completo y perfecto, pues tenía Gramática y Diccionario. El cardenal deseó que se los mostraran y su interlocutor se los proporcionó.

Ocho días más tarde volvieron á encontrarse el cardenal y el caballero, y éste quedó sorprendido al oír al cardenal saludarle en el idioma de los Mayas, sosteniendo con él una larga conversación.

Todo esto no era más que efecto de memoria, única facultad que tenía desarrollada el cardenal Mezzofanti, quien nunca pudo explicar de qué procedimiento se valía para aprender las lenguas, ni qué analogías encontraba entre algunas de ellas. De esto se valen algunos autores para deducir que el poligloto no favorece en lo más mínimo el desarrollo de las altas facultades intelectuales.

Con frecuencia se ve oficiales que aprenden rápidamente y retienen los nombres de todos sus soldados. Entre los ejemplos clásicos que se citan á este respecto están el de Mitridates, rey del Ponto, cuyo imperio comprendía veintidós naciones distintas y que tuvo la facultad de hablar á cada uno de sus súbditos en su propio idioma. También sabía el nombre de todos sus soldados. Lo mismo se cuenta de Ciro, rey de Persia; de Temístocles, de Escipión el Asiático; de Julio César, del emperador Othon y de otros muchos.

## De todas partes

**La emigración y sus consecuencias.**

Lugo, 18. Todos los trenes pasan retrasados debido á la afluencia de emigrantes.

Las Casas consignatarias de La Coruña y de Vigo tienen vendidos pasajes para 6.000 emigrantes, haciendo los vapores viajes extraordinarios.

Ha causado sensación entre los pensadores un artículo publicado con la firma del eminente gallego Sr. Gil Casares, señalando la emigración como causa principal del terrible incremento de la tuberculosis en Galicia, por propagación por contagio con los repatriados, que en su mayoría regresan de América dañados de la incurable dolencia.

**Homenaje á un héroe.**

Pamplona, 18. Mañana se celebrará en la vecina ciudad de Viana la solemne ceremonia de descubrir la lápida y el busto que el vecindario dedica á perpetuar la memoria del ilustre hijo de aquella ciudad, el oficial de Infantería D. Juan Cruz García Aramayo, muerto gloriosamente en la última campaña de Melilla.

Créese que asistirá al acto el batallón de Infantería de Bailén, de guarnición en Logroño, al que perteneció el heroico finado.

Espérase que asista gran concurrencia de los pueblos cercanos.

**Los servicios postales.**

Málaga, 18. Esta Cámara de Comercio se ha dirigido á todas las de España para que telegrafen el próximo día 31 al Gobierno pidiéndole la implantación de las reformas de la ley postal, cuya inmediata aplicación es de interés general.

La Cámara se propone que con motivo de la discusión de los presupuestos se incluya en ellos las reformas apetecidas.

El Ayuntamiento, la Diputación y Sociedad Económica secundan la petición de esta Cámara de Comercio.

**La bandera de la Cruz Roja.**

Guadalajara, 18. Se ha celebrado en el paso de la Concordia el solemne acto de bendecir la bandera de la Cruz Roja, adquirida por suscripción popular.

Fuó madrina la condesa de Romanones, y asistieron los representantes de la asamblea suprema de la Institución, presididos por el Sr. Ordax Avelilla.

No ha podido venir el general Polavieja por encontrarse enfermo.

Ha formado en el acto la ambulancia sanitaria, dirigida por los inspectores médicos Sres. García Plaza y D. Eduardo del Río, el farmacéutico Sr. Vicenti, el guardaalmacén D. Mariano M. Rodríguez y los practicantes Sres. Moreno y Fluiter.

Sección de ciclistas, escuadra de gascadores, banda de cornetas y treinta camilleros.

Los niños de las escuelas cantaron el himno de la bandera.

Después de la bendición, se celebró una solemne misa en la iglesia de San Ginés, y más tarde un banquete en el palacio de la Diputación, al que asistieron 60 comensales.

La condesa de Romanones obsequió con un «lunch» en su palacio á las autoridades, á la Junta de damas y al personal de la Cruz Roja.

## Revista de Tribunales

EN EL SUPREMO

En la Sala de lo Contencioso se ha visto hoy un recurso que versaba sobre el siguiente hecho:

Doña Magdalena Monio adquirió del Banco de Lérida, por escritura pública, unas porciones de terreno, lindantes con el río Segre, inscribiéndolas en el Registro de la Propiedad, y D. José Gaya, marido de esta señora, solicitó y obtuvo autorización para construir un muro de defensa contra las avenidas del río, siéndole concedida por Real orden del Ministerio de Fomento de 12 de Agosto de 1894, imponiéndole la condición de terminar las obras en el plazo de dos años.

En 1896 pidió prórroga de otros dos años y le fué concedido, debiendo terminarse en 1898.

Después de solicitar nuevas prórrogas, que le fueron denegadas, en Junio de 1910 se procedió al deslinde y amojonamiento del álveo del río Segre, y el Sr. Gaya se opuso por entender que lesionaba sus derechos posesorios que tenía reconocido por el Estado.

Como recurrente ha informado el ilustre jurista Sr. Sol y Ortega y como recurrido el ex ministro conservador Sr. González Besada.

**Un recurso.**

La Audiencia de Madrid condenó á un individuo que era administrador judicial de una Sociedad embargada, porque al momento de rendir las cuentas se observó que había un desfalte, al pagarle 1.900 pesetas; pero la parte perjudicada entabló procedimiento criminal, siendo condenado como autor de un delito de estafa.

Ha sostenido el recurso contra esa sentencia, con gran habilidad, el letrado señor Palomino, llevando la representación de la parte perjudicada el Sr. Torres.

EN LA AUDIENCIA

**El alguacil alguacilado.**

El día 6 de Octubre de 1911 se presentó el alguacil del Juzgado de Buenavista don Tomás Vázquez en la casa núm. 103 de la calle de Alcalá, preguntando por don Tomás García, con el objeto de practicar una diligencia, y como la portera le indicase que en dicha casa no vivía dicho señor se violentó y enseñó el bastón de autoridad, pretendiendo entrar, y entonces, entre la portera Feliciano Sanz y José Martínez le echaron á empujones á la calle.

Hoy comparecen ante los jueces de la Sección tercera, acusados por el fiscal como autores de un delito de injurias á la autoridad, y solicitando se les imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al letrado señor Serrano Batanero, abogó en elocuente informe por la absolución de su defendido.

R. Dolz.

## El banquete al general

Arraiz de Conderena

Pasadas ya las extraordinarias circunstancias que impedían señalar fecha definitiva, se ha acordado que el banquete con que se proponen obsequiar al general Arraiz de Conderena, por su merecido ascenso, sus numerosos amigos y antiguos compañeros de promoción, se celebre el próximo día 26, á las nueve de la noche, en el restaurant Tournoié.

Las adhesiones continuarán recibiendo en las redacciones de *La Ilustración Militar*, Almirante, 15; de *La Correspondencia Militar*, Pasaje de la Alhambra, 1, y de *El Ejército Español*, San Marcos, 30, 32 y 34, hasta el día 24 del actual.

## En unas maniobras

Coronel indispuerto.

D. Rafael Echagüe y Méndez Vigo, coronel de la primera media brigada de Cazadores, sufrió ayer, durante los ejercicios militares celebrados en Carabanchel, una indisposición de alguna importancia, según el dictamen facultativo.

El distinguido coronel fué conducido á su domicilio en un carruaje.

## Los ingresos de Correos

De una interesante estadística relativa á los gastos é ingresos del servicio de Correos en el año último, tomamos los siguientes datos, que ponen de manifiesto el constante aumento de la comunicación postal:

A 32 028 065,98 pesetas asciende el importe de los sellos de franqueo expendidos en 1911. En ese número están comprendidos los vales de respuesta (13.438 vales, que importan 4 031,40 pesetas), los de correspondencia urgente (128 682, cuyo valor es de 25 736,40 pesetas), y los especiales de Marruecos (55 100, importantes 54 752 pesetas).

El aumento en la recaudación por venta de sellos, con relación al año precedente, ó sea al de 1910, es de 1.625.367,76 pesetas.

También hay progresión en los demás medios de franqueo. Las tarjetas postales del interior representan un ingreso de 229.373,35 pesetas, y de 220.776,85 las del régimen de la Unión Universal. Estas partidas fueron de 215.025,60 y 205.711,20, respectivamente, en el año anterior. La recaudación por concierto de periódicos ha subido desde 299.372,68 pesetas á 305.999,91.

Los beneficios del Giro postal en los cinco primeros meses de su implantación figuran en los ingresos con 80.499,10 pesetas.

El total recaudado por los servicios de Correos asciende á 33.302 615,15 pesetas. El aumento de ingresos en 1911, con relación á 1910, importa 1.767.133,18 pesetas. La diferencia ó el progreso de 1910 con relación á 1909 fué solamente de pesetas 1 234.786,16 pesetas. Más de medio millón sobre este número representa la progresión ascendente, no interrumpida, en 1911.

El promedio de aumento anual en los años transcurridos desde 1902, promedio que en 1910 era de 1.120.461,44 pesetas, se ha elevado por el resultado financiero de 1911 á 1.192.313,85.

## Regalo práctico

Los jefes de Estado suelen ser obsequiados con regalos verdaderamente... extravagantes de sus súbditos; mas pocos superarán á uno recibido por el Emperador de Alemania.

El regalo consistía en un cheque de cien francos con una carta de letra femenina que decía así:

«Señor: Presenció ayer la revista militar y me pareció que V. M. tenía frío. En vista de ello, me atrevo á ofrecer á V. M. el adjunto cheque para que se compre unos buenos calzoncillos y una camiseta de punto de lana.»

## Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Canalejas manifestó esta mañana á los periodistas que había estado en Palacio acompañado de sus compañeros de Gobierno y de las representaciones de las Cámaras que acudieron á dar el pésame á D. Alfonso con motivo de la muerte de la infanta María Teresa.

Luego manifestó que esta tarde continuaría en el Congreso el debate sobre ferroviarios, pronunciando Iglesias (D. P.) su anunciado discurso.

También dijo que ayer había dirigido un telegrama al Sr. Montero Ríos dándole cuenta del resultado de la votación del proyecto de ley de las Mancomunidades.

A la vez manifestó el presidente que don Alfonso había firmado los decretos correspondientes á los nombramientos de los senadores Sr. Riz Valarino y marqués del Muni.

## Un drama en la cabeza de la Esfinge

Una tarde, el doctor alemán Doerr, que acababa de llegar á El Cairo, atravesaba el vestíbulo del Shepherd's Hotel para entrar en el comedor, cuando tropezó con el doctor Lebien, antiguo amigo suyo, á quien había conocido en París.

—¿Está usted en Egipto?

—Vengo de Budabastis. Me encantan esas viejas ciudades de los faraones. Mire usted lo que he encontrado.

Y el francés exhibió una curiosa estatuilla de bronce admirablemente conservada, representando un dios con cabeza de gato.

El doctor Doerr notó en seguida que la estatuilla no podía tenerse de pie porque tenía redonda la base.

—Mire usted—dijo Lebien riéndose,—es una estatua de secreto.

Apoyando el pulgar sobre un pequeño signo incomprensible, hizo funcionar un muelle, y el dios de cabeza de gato dió media vuelta sobre sí mismo y recobró la posición primitiva.

—Mañana le enseñaré esto más detenidamente—dijo el sabio al ver que les miraban otros viajeros.—Es mucho más curioso de lo que usted puede suponer.

Y unos minutos después, ya en la mesa, sacó del bolsillo un collar rutilante.

—También he encontrado esto—dijo frotándose las manos.

Era un collar formado por cubitos de un mármol rojo muy bello, engarzados en una sola sarta. Los cubitos tenían grabado hábilmente en cuatro de sus caras la figura de un ojo. El hierro era un rubí.

—Lo he encontrado entre la arena—continuó el doctor Lebien.—El valor de este collar es incalculable.

Los dos amigos se separaron temprano, prometiendo reunirse al amanecer. Herr Doerr dormía profundamente cuando llamaron violentamente á la puerta de su cuarto.

—Venga usted en seguida. Ha muerto su amigo, el médico francés.

—No es posible... Estaba perfectamente bien hace seis horas.

—Sí; pero después de separarse de usted se le ocurrió hacer una excursión hasta la Esfinge en compañía de un intérprete y de varios árabes, y acaban de traerle muerto. Debe de haberle picado una serpiente.

Uno de los árabes que le acompañaban ha muerto también lo mismo que él.

—En este país no hay serpientes peligrosas.

—Tampoco lo creíamos nosotros; pero venga usted y verá cómo tiene el cuerpo.

El doctor Doerr bajó y examinó detenidamente los dos cadáveres. Ambos tenían el rostro violáceo é hinchado; pero no se veía por ningún lado la picadura de la serpiente. ¿A qué podrían atribuirse aquellas dos extrañas muertes?

—Aprovechando la soberba claridad de la luna—explicó un árabe llamado Said—el francés quiso subir á la cabeza de la Esfinge. Marchaba en segundo lugar, detrás del árabe que también ha muerto, y ya estábamos arriba, cuando oímos grandes gritos y vimos caer al suelo á los dos sin saber por qué causa.

Herr Doerr, poco convencido con este relato, volvió á examinar los cadáveres con ayuda de una lente de aumento, y acabó por descubrir un puntito rojo, una especie de pinchazo en el pecho de su amigo. En la piel del árabe se observaba el mismo punto.

—Said, llévame hasta el sitio donde ocurrieron las muertes.

Echaron á andar en silencio, alumbrados por unas antorchas que llevaban otros árabes, y subieron hacia lo alto del gigante de piedra. Cerca de la oreja Said se detuvo.

—Pero no me has dicho que el doctor cayó en lo alto de la Esfinge? Sube.

La cima en la Esfinge es casi plana, y como el viento cubre de arena su superficie, Herr Doerr pudo ver las huellas de cuatro hombres: las de dos árabes descalzos, las del doctor Lebien y las de un desconocido. El calzado de éste era, indudablemente, de fabricación alemana. La huella del pie derecho, más acusada, denunciaba una profunda cicera.

—¿Vive por aquí algún alemán cojo?—preguntó Herr Doerr.

—Sí, Herr Winder... Anoche comió en la misma mesa que ustedes.

—Pues bien, deténgase á este intérprete. Aquí está el arma con que cometió el crimen.

Y se agachó para recoger del suelo una estatuilla de bronce: la del dios de cabeza de gato. La parte móvil estaba separada. Servía de mango á una aguja larga y fina.

—Es lo que me figuraba—dijo Herr Doerr.—Esta arma en la antigüedad fué bañada en un veneno tan terrible que no ha podido alterarlo el tiempo.

Said, aterrado, le miró castañeteando los dientes.

—Voy á declararlo todo—murmuró—Herr Winder fué quien sugirió al médico la idea de este paseo nocturno para apoderarse del collar, y nos pagó por ayudarlo. No sabemos que el francés poseía esa aguja tan temible. El alemán consiguió quitársela é hirió con ella á él y al árabe que quiso defenderle.

Horas después estaba convicto y confeso el asesino Winder.

## La revolución mejicana

Méjico.—El movimiento insurreccional en el puerto de Veracruz carece de importancia efectiva.

El presidente Madero tiene ya cercada la ciudad, y con la ayuda de la Marina, que permanece fiel al Gobierno, y de la fortaleza de San Juan de Ulúa, punto verdaderamente estratégico, la sublevación será al punto reducida.

Los jefes y las personas que iniciaron la tentativa carecen de los prestigios y elementos que se necesitan para producir un movimiento popular.

## Monumento á Campoamor

Ha visitado el señor presidente del Consejo de ministros una Comisión de asturianos, formada por los Sres. D. Carlos Calzada, D. Antonio Oliveros y D. Jesús Villamil, en solicitud de que el Gobierno preste su apoyo para erigir en Navia una estatua al inmortal D. Ramón de Campoamor.

El Sr. Canalejas recibió con gran afabilidad á los visitantes y les ofreció su cooperación más decidida para honrar la memoria del insigne autor de las «Doloras».

## Marruecos

Operaciones de los franceses.

París, 18.

Según comunica al Gobierno el general Liautey, ayer una columna del coronel Gueydan rechazó, al Sur de la Chautia, una harka compuesta de 1.500 disidentes de la cabila de Beni-Mequine.

Los franceses tuvieron dos muertos y siete heridos.

Los habitantes de Tiznit, situado en la región del Sur, han expulsado de allí á Mana, hermano y califa de El Hiba.

El hijo de Uli gobierna la ciudad de Agadir y cobra los impuestos.

# Senado

Sesión del 19 de Octubre de 1912

Abre la sesión el Sr. López Muñoz. á las cuatro menos veinte, con regular concurrencia de señores senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Marina.

Sin ruegos y preguntas se entra en el orden del día, aprobándose sin discusión el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley segregando la pardina denominada «Alero de Larnes» del término municipal de Martes y agregándola al de Larnes.

También, sin discusión, se aprueba el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley pidiendo la autorización necesaria para la ratificación de los convenios I, II, III, V, VI, VII, X y XI de la conferencia de la paz celebrada en El Haya en 1907 y para la adhesión al convenio IX de la misma conferencia.

Y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión, que duró diez minutos.

# Congreso

A las tres y quince abre la sesión el conde de Romanones, con escasa concurrencia de diputados.

Las tribunas, llenas.

En el banco azul, los señores presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

## Ruegos y preguntas.

Continúa la discusión de la cuestión ferroviaria.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) consume el segundo turno.

Dice que va á demostrar que los calificativos de facciosos son injustos, pues los facciosos fueron los Sres. Canalejas y compañeros de Ministerio.

Afirma que hubo un convenio, aunque el Gobierno lo niegue, y que lo demostrará así.

Habla de la explotación de que son víctimas los obreros ferroviarios, y para de mostrarlo aduce numerosos datos.

Defiende á los Sres. Barrio, Cordoncillo y otros ferroviarios, á quienes el ministro de Fomento dirigió iras insidiosas, y asegura que los trabajadores que están al frente de la organización obrera están en sus puestos por la voluntad expresa de los obreros, que los consideran capacitados para ese cargo por sus trabajos en pro de la Federación.

Recuerda que los obreros han sido censurados por algunos por conducirse con la debida corrección, y afirma que esto no es cierto, porque las desconsideradas fueron las Compañías, que no se han dignado contestar á las demandas de los obreros.

Explica la actitud de los elementos directores de la Federación, que procuraron hasta última hora contener la legítima impaciencia de los obreros.

Rechaza lo dicho por el Gobierno acerca de que no hubiese con quién tratar para resolver la huelga, fundándose en que las secciones no participaron del criterio del Comité Central.

Asegura que el Comité de una organización democrática no puede ejercer presión sobre la organización ni hacer otra cosa que acatar las resoluciones que las secciones impongan.

Dice que pasando sobre el hecho de si era ó no oportuna la huelga, hecho que ni el Gobierno ni nadie puede juzgar, protesta del calificativo de injusta que el ministro de Fomento aplica á la huelga.

Este calificativo no puede aplicarse á una huelga que tiene por objeto conseguir las mejoras que una clase obrera necesita.

Tampoco puede calificarse de ilegal una huelga como la calificó el ministro de Fomento, porque sea por motivos de rei-

vindicación ó por solidaridad; la ley nada previene en este sentido y autoriza las huelgas.

Combate el art. 221 de la ley de reclutamiento, y dice que esto destruye y anula todos los derechos que la ley de huelgas concede á los obreros, puesto que les obliga á prestar servicios como reservistas á las mismas Compañías de quienes se separan como obreros.

Hace observar la enorme desproporción que existe entre las disposiciones arbitrarias del Gobierno y la actitud sensata de los obreros. Con esas disposiciones ha provocado, dice, el Gobierno la indisciplina militar, ó por lo menos, á eso que condenáis; al *sabotage*. (Rumors.)

Sigue el orador censurando que sigan aún los reservistas ostentando el brazal rojo con el pretexto de que aún persisten las circunstancias anormales, obligando así á los ferroviarios á prestar sus servicios como militares y ahogando todo movimiento de reivindicación.

Encuentra extraño que cuando los obreros se conducen tan correctamente un Gobierno democrático se comporte de ese modo con ellos.

Recuerda la intervención del Sr. Amado, y dice que, puesto que obreros y Gobierno aceptaron como mediador á este diputado, parecía lógico creer que el Gobierno habría de conceder á los obreros ferroviarios.

Es indudable que hubo promesa, y es muy lamentable que esta promesa no haya sido cumplida por el Gobierno.

Al afirmar el Sr. Villanueva que no hubo convenio deja en mal lugar al señor Amado.

(Este señor pide la palabra.)

Insiste en que el Gobierno ha faltado á un compromiso, y que en adelante no podrá extrañarse de que los obreros duden de las palabras de ese Gobierno.

El Sr. Villanueva: Más que lo que digan los explotadores de las huelgas, como he S. S.

(Se promueve un escándalo tremendo. La mayoría increpa al orador. Los republicanos apoyan á éste y protestan con grandes voces de las palabras del ministro. La mayoría aplaude al Sr. Villanueva, que con gran calor repite sus palabras, y afirma que otros podrán soportar que el orador les injurie, pero él no está dispuesto á ello.)

Termina diciendo que todos los obreros ejercerán la solidaridad como medio de defensa.

Si vosotros, dice, impedís el derecho de la huelga, no extrañéis que los obreros acudan á todos los medios para defenderse, porque á ello les obligaréis vosotros.

El Sr. Canalejas se levanta á contestar al orador socialista.

Empieza diciendo que todas las grandes luchas sociales pasan hoy por momentos críticos.

Hace después una elocuente y sintética exposición de la situación de las Compañías, situación anterior á la pasada huelga.

Continúa recordando orígenes de esta y otras huelgas y explicando el intervencionismo del Gobierno.

A la hora de cerrar esta edición continúa el presidente del Consejo su elocuente discurso, que la Cámara oye con profunda atención.

## Información de Guerra

### Reemplazo.

Pasa á esta situación, por enfermo, el oficial segundo de Oficinas Militares don Teodoro González Melero.

### Vuelta á activo.

Se concede la vuelta á activo al oficial tercero de Oficinas Militares, de reemplazo por enfermo, D. Miguel Almansa.

### Permuta de pensiones.

Se concede al capitán de Artillería don Antonio Corsanego la permuta de pensión de la cruz de María Cristina por la de dos cruces rojas que posee.

## Destinos.

En el Cuerpo Jurídico: Se destina al teniente auditor de primera D. Manuel Fernández Capalleja á la Capitanía general de Melilla.

En Carabineros: Capitanes: D. Juan Cabello, á la comandancia de Navarra; D. José Vara, á la de Zamora; D. Ovidio Armesto, á la de Orense, y D. Joaquín Queralt, á la de Murcia.

Primer teniente D. Fructuoso Rodríguez, á la de Huesca.

## Excedente.

Pasa á esta situación el teniente coronel de Estado mayor D. Juan Mora Garzón.

## Consejo Supremo.

Para la próxima semana ha hecho el Consejo Supremo de Guerra y Marina los señalamientos siguientes:

Día 21. Vista de la causa contra el soldado Juan Cabal o Carrasco por abusos deshonestos.

Defensor, capitán de Ingenieros don Juan Sánchez.

Día 25. Causa contra el marinero Guillermo Sala; sin defensor.

Otra contra el paisano Juan Rico, por desobediencia; sin defensor.

## General fallecido.

En Sevilla ha fallecido el general de división, gobernador militar interino de dicha plaza, D. Eduardo Chacón y Pedemonte, que días pasados sufrió un fuerte ataque de hemiplegia, que le ha llevado al sepulcro.

## Las negociaciones franco-españolas

Paris, 18.

Está muy próximo el acuerdo franco-español acerca de la cuestión de Marruecos.

Dos puntos habían quedado últimamente pendientes.

Se referían á la cuestión financiera y á la delimitación del Muluya. Ha recaído el acuerdo sobre la cuestión financiera.

En cuanto á las divergencias respecto de la delimitación del Muluya, éstas eran debidas, sobre todo, á diferencias de los mapas geográficos presentados por los negociadores franceses y españoles.

Esas divergencias están á punto de desaparecer, y se puede considerar descartado todo temor de que fracasen las negociaciones.

Esto no obstante, como queda por realizar un trabajo bastante largo de revisión y comprobación de todos los documentos que se han tenido en cuenta para las negociaciones, se dice que no se firmará el tratado antes de fin de la próxima semana.

## CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

### Reunión de gremios.

De acuerdo con lo anunciado anteriormente, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia pone en conocimiento de sus electores contribuyentes que el lunes 21 continuará el nombramiento de síndicos y clasificadores de gremios para el año próximo, en los locales cedidos al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, como á continuación se expresa:

Tarifa primera.—A las nueve de la mañana, estampas en grabado de la clase décima; á las nueve y media, teja y ladrillo; á las diez, relojes de plata; á las diez y media, esteras tejidas mecánicamente; á las once, ropa blanca para niño; á las once y media, calzado (extrarradio); á las dos y media de la tarde, lecherías con establo, casco, de la clase décima; á las dos y media, ídem del radio; á las tres, ídem del extrarradio; á las tres y media, alquiladores de pianos; á las cuatro, chocolaterías; á las cuatro y media, cervezas; á las cinco, paradores y mesones; á las cinco y media, carbonerías del casco.

## ¡Oh, la estadística!

Un periódico de Berlín ha estudiado cuidadosamente hasta 72 tragedias conyugales, ocurridas en dicha capital desde 1.º de Septiembre de 1911 hasta 31 de Diciembre del mismo año.

Lo primero que se ha observado es que aquellas tragedias en que el agente es la esposa ocurren casi siempre en domingo ó en lunes.

Después se ha comprobado que cuando quien mata es el hombre comienza su tarea despachando á la mujer, y si ésta, los primeros que perecen son los chicos.

Para matar los hombres emplean generalmente las armas de fuego y los cuchillos, y las mujeres el veneno, la asfixia ó la caída desde alturas.

Asimismo se ha notado que estas tragedias son más corrientes en las familias de muchos hijos que en las de pocos ó de ninguno.

Cuanto á las causas, las más frecuentes son la perturbación mental y la miseria—pocas el amor y su derivado los celos—y en las más se percibe el horrible fantasma del alcoholismo.

## Teatros

### Cervantes.

Hoy sábado, á las diez y media, en sección doble, se verificará la reprise de «Los hijos del Sol Naciente», obra de éxito extraordinario en la temporada pasada y uno de los mayores éxitos del insigne Simó Raso.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena «Canción de cuna», hermosa comedia de Martínez Sierra, y «Las cosas de la vida», que con tan gran éxito sigue representándose. Por la noche, á las diez y media, volverá á ponerse en escena «Los hijos del Sol Naciente».

### Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Panamá participa al ministro de Estado la defunción de los súbditos españoles:

Luis García, de treinta y dos años, soltero.

Antonio Fernández, de treinta y seis años, soltero.

Ginés Alvarez, de treinta y tres años, casado y natural de Sevilla.

El cónsul de España en Perpignan participa la defunción del súbdito español Enrique Pérez Gumás, de treinta y siete años de edad, natural de Solocauda Rey, provincia de Castellón, de oficio herrero.

### Incendio en un asilo

#### Cinco ancianos abrasados.

Paris, 19. —Telegrafian de Quimper que la noche última estalló un incendio violentísimo en un asilo de ancianos, que destruyó todo el inmueble, á pesar de la prontitud con que se organizaron los socorros.

Los asilados, sorprendidos durante el sueño, huyeron precipitadamente; pero, desgraciadamente, el incendio adquirió, en un abrir y cerrar de ojos, proporciones tan colosales, que cinco infelices ancianos no pudieron ser salvados y perecieron carbonizados.—Paul.

## Noticias

### La medalla del centenario de Puente Sempayo.

Creada esta medalla con carácter oficial por Real decreto de 13 de Mayo de 1909, y terminando en fin del año actual la prórroga de concesión otorgada por el Gobierno para la expedición de diplomas, se anuncia por medio de este sueto á las personas que deseen poseer dicha condecoración. Para obtener el diploma podrán dirigirse al Centro Gallego de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 17, donde se les facilitarán todos los datos necesarios para solicitar la medalla.

### Concierto en el Retiro.

La Banda Municipal ejecutará en el Retiro mañana domingo, á las once y media de la mañana, el siguiente programa: «Vito», pasodoble, Lope. «Patria», obertura dramática, Bizet. Selección de la ópera «Otelo», Verdi. Fantasía de «La reina mora», Serrano. «Huldigungs March», Wagner.

## Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Condo.

## Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

## El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9 A secreto agravio, secreta venganza (estreno) y La Petra y la Juana ó la casa de Tócame Roque.

COMEDIA.—A las 9 1/4, Mundo mundillo.

LARA.—A las 6 1/2, (doble) El asno de Buridán (estreno, tres actos).

A las 19 Un vaso de agua.

A las 1 La revolución desde abajo.

APOLO.—A las 7, El club de las solteras.

A las 9 1/4, La reina de la Dolores.

A las 10 1/2, La cocina.

A las 11 1/2, El fresco de Goya.

CERVANTES. — A las 6 1/2 (Vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).

A las 10 1/2 (doble) Los hijos del sol naciente (dos actos y un epílogo).

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), La Mary-Termos (dos actos).

A las 10 3/4 (doble), El machacante. (dos actos).

ESLAVA.—A las 7, Petit café.

A las 10 1/4, Petit café.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), Molinos de viento.

A las 10 (sencilla), Las hijas de Venus, (es treno).

A las 11 1/2 (sencilla), El dúo de la africana, y Los Chimentí.

PRICE.—A las 9 1/2, El gran Galeoto.

NOVEDADES.—A las 6, La real hembra.

A las 7 1/4, La bomba del Retiro.

A las 9, El lobato

A las 10 1/4, Cosas de la calle.

A las 11 1/2, El golto de Guinea

MARTIN.—A las 6, Huelga de criadas.

A las 9 1/4 Bazar Español.

A las 10 1/2 La vara del alcalde.

A las 11 3/4 Los luchadores

LATINA.—A las 6, La Revoltosa.

A las 7 1/4, La viejecita.

A las 9, La mazorca roja.

A las 1 1/4, La carne flaca.

A las 11 1/2, El triunfo de Gedeón.

### Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA  
Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (83)

## UN MARINO DEL SIGLO XIX

6

## PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO

POR

D. P. de Novo y Colson.

—¿En qué os fundáis?

—En que sé reconocerlos, por haber visto muchos ejemplares de ambas especies.

—Yo también los he visto y analizado una por una todas sus articulaciones, y los he vuelto al revés y al derecho, los he diseccionado...

—Total... que no los conocéis sino dentro de un gabinete y casi encima de vuestras narices. Ahora que lo veis volando y á larga distancia, cualquier marino es más perito que vos. ¡Dumbar!

—añadió Limerick llamando á uno de éstos.—Ven acá, viejo lobo, y dínos qué

pájaro es ese que tenemos por la aleta.

—Es un «Carnero del Cabo», respondió éste, extrañando la pregunta.

—¿Estás seguro?

—Pero, señor, ¿no lo veis?

—Demasiado que lo veo. Es, pues, tráenos un anzuelo por si nos agrada pescarlo.

Por fin, Héctor, que miraba al ave cada vez más próxima, convino en que era un albatros.

Cuando el albatros ó pájaro carnero, como quera llamársela, llegó á colocarse 20 brazas distante del yacht, se elevó á regular altura, dominando toda la cubierta.

—¡Es el ave mayor que he visto!, exclamó Edmundo. Su magnitud parece doble de la de nuestras águilas. Pero, atención, Héctor; que si no me engaño, trata de pasarnos por encima.

En efecto; el albatros, con las alas desplegadas é inmóviles, derivaba con rapidez cercano al palo mesana.

Hubo un momento en que le vieron cernirse verticalmente poco más alto que la encapilladura.

Héctor aprovechó aquel momento para dispararle un tiro.

A su explosión el enorme pájaro se contrajo, apagó sus alas, volvió las patas al cent, y descendió hecho un «taco» sobre la cubierta, que se estremeció á su choque ruidoso y violento.

El albatros estaba muerto. La bala le había atravesado la cabeza.

Dos marineros le estriraron las alas, que de punta á punta medían cuatro metros de longitud.

El volumen de su cuerpo excedía al de un cisne, y como dijo Edmundo, era doble que un águila.

Tenía todo el plumaje color gris oscuro veteado de negro sobre el dorso y las alas; las piernas fuertes, gruesas, amarillentas, y los pies con tres dedos unidos por una ancha membrana; la cabeza grande, redonda, blanquecina; el pico duro y recto hasta cerca de su extremidad, donde la mandíbula superior formaba un garfio y la inferior una escalera, cuya construcción parecía más propia para desgarrar una presa que para recoger un pez del agua.

Héctor aún tenía sus mejillas coloreadas de orgullo cazador, y aún le humeaba la carabina, cuando apoyados los brazos sobre la boca de sus cañones y en

ple delante de la enorme ave, interpelló á Limerick con cierto énfasis:

—Y bien; vos que tan fácilmente distinguís el albatros del petrelo gigante, ¿podrís decirme á qué especie pertenece este ejemplar?

—No; ¿pero me diréis á vuestra vez cuántas son las especies conocidas?

—Sí, señor. Son cuatro, á saber: «dicmedea exulans, dicmedea espadicea, dic...»

—Por favor, amigo mío, suprimid los nombres y dadnos sus señas.

—Ambas cosas hubieran sido. El que tenéis delante es el albatros común ó propiamente carnero del Cabo. La segunda especie, menor que ésta, tiene el cuerpo de un blanco puro y las alas negras. Además ostenta dos manchas en el nacimiento de los brazos, que semejan charreteras, por lo que se le distingue vulgarmente con este nombre. La tercera especie, mucho más pequeña que las anteriores, tiene cabeza y vientre blancos, cuerpo castaño y cola negra. La cuarta especie de albatros es tan grande como la primera, todo su plumaje por igual, de un color gris muy oscuro... Y bien, Limerick; ¿á qué recor-

dáis haber visto todas estas especies?

—Sí; pero además de esas que vos llamáis especies diversas, he visto otras que no habéis mencionado.

—Permitidme.

—Conozco albatroses que difieren de todos esos, á saber: uno muy semejante al que habéis herido, pero que tiene el pico azul y cejas oscuras muy pronunciadas.

—Es una variedad, pero no otra especie.

—¿Y por qué? Conozco otro cuyo plumaje es blanco, el manto azul y el pico negro; en fin, amigo mío, creedme; por más que los naturalistas os inspiren lo que decís, la especie de albatros es única y muchas sus variedades. Esto afirma el capitán, que cuenta treinta años de pasearse entre ellos.

—Pero ya sea de un modo ú otro, interrumpió Edmundo, ¿sus costumbres son parecidas?

—Son idénticas.

—Pues habládme de ellas, repuso el joven, que esperaba terribles hechos de un pájaro tan grande como fuerte y poderoso.

—Son idénticas.

—Pues habládme de ellas, repuso el joven, que esperaba terribles hechos de un pájaro tan grande como fuerte y poderoso.

—Son idénticas.

—Pues habládme de ellas, repuso el joven, que esperaba terribles hechos de un pájaro tan grande como fuerte y poderoso.

—Son idénticas.

—Pues habládme de ellas, repuso el joven, que esperaba terribles hechos de un pájaro tan grande como fuerte y poderoso.

Prohibida la reproducción.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Hállos, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

### Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## ESCUELA NAVAL MILITAR

Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídanse reglamentos.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd., Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suacia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buriak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuzher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Demition», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

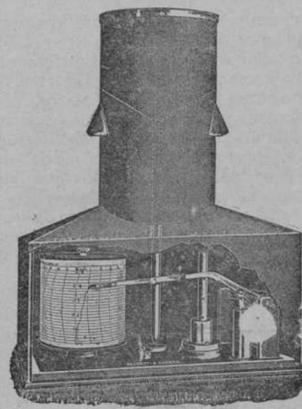
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

## Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

### R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



### Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

### AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834 Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia) BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata. ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal. Construcción de correajes, mochilas y roses. Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

### Taburetes de hierro comprimido

Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.

VENTA EXCLUSIVA BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

### Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.) MADRID BARCELONA VALENCIA

### MATUTE

FARMACIA San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad. ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida. VIRO.—Profiláctico antiséptico PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2. — SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.

### Sastrería de la Armada DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA. Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas. Se admiten géneros para toda clase de prendas. CALZÓN, 14.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entre calle.—MADRID

### Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Madrid: Un mes, 1,50 pts.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18. Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20. Unión postal: Año, 60 pesetas. Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente. Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración. Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana. Contratos é insertaciones á precios convencionales.

### EL SIGLO XX

Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.